

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
GOBERNACIONES PROVINCIALES**

**GOBERNACION PROVINCIAL DE:** MALLECO

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN**

Producto <sup>i</sup>	Objetivo de mejoramiento <sup>ii</sup>	Indicador <sup>iii</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>iv</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 <sup>v</sup>	Desafíos 2010 <sup>vi</sup>	Recomendaciones al plan plurianual 2010 <sup>vii</sup>
<b>P4</b>	Compl.	<b>Coordinación de acciones de seguridad pública provincial vinculadas a la ENSP</b> (n° de acciones coordinadas de seguridad provincial vinculadas a la difusión de la ENSP / N° de acciones de coordinación de temas de seguridad a nivel provincial planificadas) * 100	<b>100%</b>	LOGRO Las mesas provinciales de control del delito, contribuyeron a dar mayor seguridad en las zonas realizadas, en atención al clima de inseguridad producto del conflicto mapuche.	Ampliar la cobertura de la ENSP, a otras comunas de la Provincia de Malleco.	Incorporar un objetivo
		<b>Formulación de Proyectos a FSPR en materias de seguridad en comunas de la Provincia en 2009</b>  (N° de Proyectos formulados a FSPR en materia de Seguridad Pública/ N° Proyectos comprometidos a formular a FSPR en materia de Seguridad Pública 2009) *100	<b>100%</b>	LOGRO Los proyectos fueron presentados y elaborados por la Gobernación Provincial, al fondo social.	Formular nuevos proyectos a presentar al FSPR	Mantener el objetivo
	Equidad	Coordinación de operativos de seguridad pública provincial realizadas fuera de la capital provincial  (total de operativos de seguridad pública realizadas fuera de la capital provincial comprometidas por la gobernación /total de actividades de seguridad pública comprometidas por la gobernación provincial) *100	<b>100%</b>	LOGRO Se contribuyo en forma efectiva a dar mayor seguridad a las zonas rurales, mediante el control antiabigeato.	Mantener los objetivos alcanzados en el periodo 2009.	Mantener el objetivo.

		provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública (o de difusión de la ENSP) realizadas fuera de la capital provincial por la gobernación	Porcentaje de reuniones Gobierno Policía comunidad efectuadas en comunas de la Provincia en 2009  (N° de reuniones Gobierno policía comunidad realizadas en comunas de la Provincia/ N° de reuniones Gobierno Policía Comunidad programadas en comunas de la Provincia *100	<b>100%</b>	Se incremento el acercamiento entre las policías y la comunidad, en diversos sectores poblacionales, además se contó con la activa participación de las autoridades comunales, lo que signifió un mejor entendimiento de la realidad comunal.	Abarcar nuevas poblaciones para la realizaciones de las reuniones Gobierno Policía Comunidad	Mantener el objetivo
P7	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA	<b>Cumplimiento de la agenda de compromisos CTA</b>  (total de compromisos de coordinación de la oferta pública suscritos en el CTA cumplidos año t/total de compromisos de coordinación de la oferta pública suscritos en el CTA ano t) * 100	<b>100%</b>	LOGRO Se desarrollaron los CTA con la activa participación de las autoridades provinciales, abordando temas trascendentes para la provincia.	Implementar la realización de los CTA, en diversas comunas de la provincia., abordando temas pertinentes de la localidad.	Mantener el objetivo
			<b>Porcentaje de seminarios, para informar el sistema de protección social</b> (N° de seminarios de protección social realizados en la provincia/ N° de de seminarios de protección social realizados programados en la Provincia) *100	<b>100%</b>	LOGRO Se obtuvo un compromiso de los actores involucrados, en la difusión del programa, gobernación, municipios, universidad, funcionarios.	Mantener el diseño de los seminarios, involucrando actores relevantes de la provincia.	Mantener el objetivo
	Equidad	Mejorar la focalización de actividades de G+C, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización en bases de datos publicas, para reforzar la equidad intraterritorial del programa	<b>Porcentaje de plazas de g+c efectuadas en localidades carenciadas especiales 2009</b>  (N° de plazas de G+C realizadas en localidades especiales de acuerdo al estudio de focalización <sup>1</sup> / N° de plazas de G+C programadas en localidades especiales plan provincial de programa G+C 2009 ) *100	<b>100%</b>	LOGRO Los vecinos de los sectores apartados pudieron plantear personalmente sus inquietudes a los diversos servicios públicos.	Seguir avanzando en el acercamiento de los diversos servicios públicos a localidades apartadas de centros urbanos.	Mantener el objetivo
			<b>Porcentaje de actividades masivas Conace Gobernación</b>  (N° de actividades masivas realizadas la provincia/ N° de actividades masivas realizadas en la provincia) *100	<b>100%</b>	LOGRO, Buen nivel de desarrollo, con actividades que han sido apreciadas por los C/U/B	Continuar con la ejecución de este programa con diseño pertinente según grupo etareo y nivel socioeconómico	Mantener objetivo

<sup>1</sup> Aquellas localidades identificadas en el MF, Documento "Resumen Ejecutivo de Módulo de Focalización entregado en la Planificación del Programa Gobierno Más cerca 2009.  
SISTEMA GESTIÓN TERRITORIAL - FORMATO ETAPA 4 – GOBERNACIONES PROVINCIALES - 2009

P9	Compl.	Mejorar la coordinación con los Servicios públicos en la difusión de la información de oferta pública de manera que permitir a las autoridades comunales un mejor y adecuado conocimiento de la misma.	<b>Porcentaje de reuniones de alcalde efectuadas en 2009 =</b> (N° de reuniones realizadas en localidades / N° de reuniones de alcalde programadas 2009) *100	<b>100%</b>	LOGRO Las reuniones de alcaldes contribuyeron a homologar los diferentes requerimientos de las autoridades comunales, a fin de realizar planteamiento generales, en beneficio de la provincia.	Abarcar temas de interés provincial, invitando a actores relevantes de las políticas públicas en el territorio.	Incorporar objetivo, al invitar a diversos actores importantes de las políticas públicas, en la provincia.
			<b>Porcentaje de mesas de trabajo del Comité Técnico Chile Solidario en 2009</b>  (N° de mesas de trabajo realizadas en localidades / N° de mesas de trabajo programadas 2009) *100	<b>100%</b>	LOGRO Excelente nivel de desarrollo, dando cumplimiento de esa forma con las políticas sociales del Gobierno, adecuando su implementación a las realidades planteadas.	Continuar con el desarrollo de estas mesas de trabajo, que otorgan mayor validez al trabajo diseñado.	Mantener el objetivo
	Equidad	Proveer a los actores privados, autoridades locales, medianos empresarios e integrantes de las mesas público privadas de los insumos que un mejor desarrollo de sus respectivos territorios a partir del conocimiento de la oferta pública	<b>Porcentaje de reuniones de difusión de oferta pública programadas en 2009</b>  (N° de reuniones oferta pública realizadas / N° de reuniones de oferta pública programadas 2009) *100	<b>100%</b>	LOGRO A través de la participación de la comunidad, se pudo informar del avance de la provincia y la región, así como de las diversas ofertas públicas, focalizando además reuniones temáticas referentes a la problemática indígena, con información de vivienda, tierras, desarrollo productivo, trabajo, justicia, en las comunas de Ercilla, Victoria, Collipulli y Lumaco.	Seguir adelante con la implementación de las mesas indígenas, informando, y fiscalizando el cumplimiento de las políticas públicas.	Mantener el objetivo
			<b>Ejecución de seminario Capacitación para adultos mayores en políticas públicas</b>  (Realización seminario de capacitación/ Realización del seminario programado año 2009)*100	<b>100%</b>	LOGRO Se obtuvo una participación activa, lo que significó un compromiso de mantener en el tiempo esta actividad.	Diseñar mayores seminarios de capacitación.	Mantener el objetivo.

**ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL**

Producto viii	Objetivo de mejoramiento <sup>ix</sup>		Actividades <sup>x</sup>	Ponderación activ./meta <sup>xi</sup> (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 <sup>xii</sup> (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa <sup>xiii</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>xiv</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>xv</sup>
<b>P4</b>	Compl.	Fortalecer la acción coordinada de los SS.PP. que tienen responsabilidad en materias de seguridad y que tienen compromisos en la estrategia nacional de seguridad pública a nivel provincial	Desarrollar a lo menos 8 reuniones de la mesa provinciales de control del delito.	8,33%	100%	Mayor coordinación, y compromiso con colaboración de las policías.	No existen dificultades	No hay recomendaciones
			Formular a lo menos 2 proyectos a Fondo Social Presidente de la República en materias de Seguridad pública a ejecutarse en la Provincia.	8,33%	100%	C/U/B se vieron favorecidos con el diseño de estos proyectos, ya que se enriquecieron con la externalidades	No existen dificultades	No hay recomendaciones
	Equidad	Aumentar la cobertura del plan de seguridad provincial mediante el incremento de las acciones de seguridad pública (o de difusión de la ENSP) realizadas fuera de la capital provincial por la gobernación	Realizar 16 reuniones con pobladores de distintas comunas de la Provincia con el objeto de abordar temas y problemáticas que les afecten a los mismos y que tengan abierta relación con la seguridad pública con participación de las policías y autoridades comunales.	8,33%	100%	Mayor acercamiento con la comunidad, y satisfacción de cercanía respecto de las autoridades provinciales, lo que otorga satisfacción a los requerimientos de la población.	No existen dificultades	No hay recomendaciones
			Realizar a lo menos 2 operativos de control delictual o antiabigeato programados por la mesa de Control del delito en el marco de las acciones de la Estrategia Regional de Seguridad Pública.	8,33%	100%	C/U/B se beneficiaron directamente ya que se aumento la protección de sus bienes.	No existen dificultades	No hay recomendaciones
<b>P7</b>	Compl.	Fortalecer el cumplimiento de los	Conducir el comité Técnico Asesor por parte del Gobernador o su representante a través del desarrollo de a lo menos 3 actividades de trabajo.	8,33%	100%	Las autoridades provinciales asumieron un compromiso con la autoridad, ya que directamente fueron citadas, y finalmente se dio cumplimiento a las metas trazadas.	No existen dificultades	No hay recomendaciones

		compromisos de coordinación de la oferta pública provincial suscritos en el CTA	Realización de un Seminario de protección social sistema de trabajo y gestión territorial en red, en conjunto con servicios públicos atingentes, Municipios y Comunidad en general.	8,33%	100%	La realización del seminario del Sistema de Protección Social permiten la articulación de las redes comunales y la detección de los casos para tramitación de beneficios, niños en riesgo y otros	No existen dificultades	No hay recomendaciones
	Equidad	Mejorar la focalización de actividades de G+C, en localidades especialmente carenciadas identificadas por un estudio de focalización en bases de datos publicas, para reforzar la equidad intraterritorial del programa	Desarrollar 6 actividades de Gobiernos Más Cerca en sectores aislados de la provincia	8,33%	100%	Los vecinos de los lugares apartados de los centros urbanos, se sintieron partícipes de las políticas públicas, ya que los servicios se desplazaron a sus sectores.	No existen dificultades	No hay recomendaciones
			Realización de dos actividades masivas programa Conace Gobernación	8,33%	100%	Se desarrollaron más actividades de las programadas, como talleres, mesas, diálogos provinciales y comunales, concursos, tizadas, tendientes a la prevención de droga.	No existen dificultades	No hay recomendaciones
P9	Compl.	Mejorar la coordinación con los Servicios públicos en la difusión de la información de oferta pública de manera que permitir a las autoridades comunales un mejor y adecuado conocimiento de la misma.	Realizar a lo menos 4 reuniones de alcaldes en las cuales se de cuenta a las autoridades comunales y a los principales actores privados participantes de la misma de las condiciones de acceso de los pequeños y medianos empresarios a programas de gobierno y de oferta pública.	8,33%	100%	Compromiso de las autoridades comunales, de actuar como cuerpo provincial, en diversas materias de interés ciudadano para la provincia.	No existen dificultades	No hay recomendaciones
			Realización de tres mesas de trabajo del Comité Técnico Provincial del sistema de protección Chile Solidario en el año.	8,33%	100%	Se desarrollaron con la participación de actores provinciales, en la temática social, a fin de difundir las políticas sociales	No existen dificultades	No hay recomendaciones

	Equidad	Proveer a los actores privados, autoridades locales, medianos empresarios e integrantes de las mesas publico privadas de los insumos que un mejor desarrollo de sus respectivos territorios a partir del conocimiento de la oferta publica	Desarrollo de tres jornadas de difusión e información, de diversos servicios con pertinencia provincial que de cuenta de la oferta pública de la provincia en su área respectiva dirigida a la comunidad, a las mesas publico privadas, a los actores privados, pequeños y medianos empresarios, constituidos en el territorio.	8,33%	100%	Fortalecimiento de las políticas públicas y del compromiso asumido, con las diversas comunidades.	No existen dificultades	No hay recomendaciones
			Realización de un Seminario de Capacitación adultos mayores en políticas públicas con enfoque de género.-	8,37%	100%	Los adultos mayores, tiene un mayor interés en la participación, lo que en definitiva otorgo la relevancia del seminario.	No existen dificultades.	No hay recomendaciones

Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%) <sup>xvi</sup>	100%
---	------

**OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

<b>ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:</b>
<b>1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:</b>
<b>1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>xvii</sup>:</b>
Se cumplió el 100 % de los objetivos y las actividades programadas.

**1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>xviii</sup> :**

Se cumplió el 100 % de los objetivos y las actividades programadas.

**2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:****2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>xix</sup>:**

La incorporación de la perspectiva territorial ha brindado mayores oportunidades de participación a los C/U/B, los que se han visto beneficiados y han tenido acceso a la información de los diversos servicios públicos.

Además los objetivos diseñados, para el cumplimiento de los productos, se han estructurado en base a la perspectiva territorial.

**2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>xx</sup>:**

- 1) Programación y control de gestión, se estructuraron los sistemas de información, lo que otorgo mayor cumplimiento de metas, y mayor cercanía a los C/U/B.
- 2) Coordinación Territorial, existe una mayor cercanía en el desarrollo de las actividades con los C/B/U.
- 3) Difusión a C/U/B a través de los diversos medios se socializa permanentemente la oferta pública, y los programas de gobierno tendientes a mejorar la calidad de Vida.

**2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>xxi</sup>**

La autoridad ha asumido un compromiso con la gestión territorial, lo que facilita el cumplimiento de las metas y el desempeño de los programas asociados al territorio.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010****Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN**

Programa	Recomendación de la evaluación <sup>xxii</sup>	Compromiso <sup>xxiii</sup>	Responsable <sup>xxiv</sup>	Plazo <sup>xxv</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	No hay recomendaciones	No aplica	No aplica	No aplica

Programa de complementariedad territorial	No hay Recomendaciones	No aplica	No aplica	No aplica
---	------------------------	-----------	-----------	-----------

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>xxvi</sup></b>			
<b>Destinatarios</b>	<b>Actividades de difusión<sup>xxvii</sup></b>	<b>Fecha de realización<sup>xxviii</sup></b>	<b>Responsable de la información de verificación<sup>xxix</sup></b>
Funcionarios	Reuniones	Diciembre 2009	Finanzas Gabinete Jurídico
Clientes/usuarios/beneficiarios	Publicaciones y difusión en la prensa	Diciembre 2009	Finanzas Gabinete Jurídico

## Notas

- <sup>i</sup> En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes”, P7,” Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...” y P9 “Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado ...”. De acuerdo al orden de estos productos se incorpora el contenido de las columnas siguientes.
- <sup>ii</sup> Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2 )
- <sup>iii</sup> Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)
- <sup>iv</sup> Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).
- <sup>v</sup> De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.
- <sup>vi</sup> Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda
- <sup>vii</sup> Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- <sup>viii</sup> Ídem nota 1.
- <sup>ix</sup> Ídem nota 2
- <sup>x</sup> Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.
- <sup>xi</sup> Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)
- <sup>xii</sup> Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)
- <sup>xiii</sup> Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.
- <sup>xiv</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.
- <sup>xv</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.
- <sup>xvi</sup> Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.
- <sup>xvii</sup> Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.
- <sup>xviii</sup> Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.
- <sup>xix</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- <sup>xx</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

---

<sup>xxi</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>xxii</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.

<sup>xxiii</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

<sup>xxiv</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>xxv</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

<sup>xxvi</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

<sup>xxvii</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>xxviii</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>xxix</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.